



Maite Pozo Ortega

Directora de Maite Pozo Abogada y especialista en Derecho Penal



Denuncia por delito de vejaciones frente al Juzgado de violencia sobre la mujer: juicio rápido con absolución por falta de prueba

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 07-07-2022
- Materia: Derecho Penal
- Especialidad: / Derecho Penal / Jurisdicciones especiales / Juzgados de violencia contra la mujer
- Número: 13724
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: ACUSACIÓN Y DENUNCIAS FALSAS, Vejaciones y delitos contra el honor en el ámbito de la violencia de género, VIOLENCIA DE GÉNERO

Documentos originales presentados

- [Atestado](#)
- [Declaración del denunciante](#)
- [Declaración del investigado](#)
- [Auto](#)
- [Sentencia](#)

El caso

Supuesto de hecho

Andalucía, 01-06-2022

Doña Juana expareja sentimental de Don Paco denuncia a este por una serie de vejaciones proferidas contra ella. En concreto, se acusa a Don Paco que tras ir a recoger a sus hijos al domicilio de Doña Juana tuvieron una discusión. Tras esta, profirió insultos de carácter vejatorio según lo establecido en el artículo 173 del CP. Es por ello, se insta a la condena de 15 días de localización permanente así como a la pena accesoria de 6 meses de alejamiento y prohibici

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |